

**VALLEHERMOSO, S.A., ENTIDAD DOMICILIADA EN EL PASEO DE LA CASTELLANA Nº 83/85 DE MADRID, CON EL NÚMERO A-28013811 DE IDENTIFICACIÓN FISCAL; Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DON CARLOS DIAZ LLADO, EN SU CONDICIÓN DE VOCAL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DICHA ENTIDAD, EXPONE:**

- I - Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de VALLEHERMOSO, S.A., relativa al ejercicio de 1999, celebrada el pasado día 14 de abril, adoptó por 54.666.042 votos a favor, 1.840 votos abstenidos y 150 votos en contra, entre otros el siguiente acuerdo:

**“Autorizar a VALLEHERMOSO, S.A. y a sus sociedades filiales para adquirir acciones propias, a título oneroso, dentro de los límites y con los requisitos y destinos que seguidamente se indican:**

- ◆ **Se trata de la adquisición derivada de acciones propias, totalmente desembolsadas.**
- ◆ **El número máximo de acciones a adquirir, sumadas, en su caso, a las que ya se posean, será de hasta el 5% de las que integren el capital social.**
- ◆ **El precio mínimo de adquisición por acción será el nominal de la acción y, el máximo en de su cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) del día anterior al de la fecha de la operación.**
- ◆ **La duración de la autorización será de 18 meses.**
- ◆ **Se constituirá en el pasivo de la sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias, que deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas.**

**En cumplimiento de lo dispuesto en el nº 1 del artículo 75 de la Ley de Sociedades anónimas, en la redacción dada por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se deja constancia de que una parte de las acciones propias que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrá destinarse a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el mencionado precepto”.**

- II - Que en uso de la autorización concedida, VALLEHERMOSO, S.A. adquirió en el Mercado Continuo, por compra, las acciones de su propio capital social que seguidamente se indican:

- El día 19 de abril, 3.086.356 acciones, a 6,95 euros/acción
- El día 19 de abril, 300.000 acciones, a 6,88 euros/acción
- El día 20 de abril, 303.633 acciones, a 7,04 euros/acción
- El día 25 de abril, 430.824 acciones, a 7,15 euros/acción
- El día 26 de abril, 261.522 acciones, a 7,18 euros/acción
- El día 27 de abril, 412.877 acciones, a 7,35 euros/acción

**Total ..... 4.795.212 acciones, a 7,016273 euros.**

Con anterioridad a estas operaciones, VALLEHERMOSO, S.A. no tenía en autocartera acción propia alguna, de modo que el número de acciones referido es el total que a la fecha posee la sociedad.

- III - Que las acciones a que se refiere el número anterior suponen el 3,715% del capital social de VALLEHERMOSO, S.A.
- IV - Que las indicadas operaciones de compra de autocartera, por razón de su volumen, precio de compraventa, tiempo de la introducción de las órdenes de compra y contrapartida de las operaciones, no han impedido la correcta formación de los precios.
- V . Todas las operaciones relacionadas en el apartado III anterior se llevaron a término por BSCH Bolsa como único intermediario.
- VI - La adquisición descrita de acciones propias se produce en cumplimiento de un acuerdo alcanzado por Vallehermoso con General Electric Pensión Trust (en adelante G.E.P.T.).

Este acuerdo incluye, en la parte relevante a los efectos de la presente comunicación, un compromiso de permuta o canje de valores, en cuya virtud Vallehermoso hará entrega en un futuro próximo de las acciones propias adquiridas según lo reseñado en los apartados anteriores, y de las que puedan adquirirse en lo sucesivo, hasta completar un total aproximado del 4 por ciento de su capital social, a cambio de la participación del 50 por ciento en la sociedad Hispaland, S.A. de titularidad de General Electric Pensión Trust. Ejecutado este acuerdo, Vallehermoso será titular de la totalidad del capital social de Hispaland, sociedad dedicada a las actividades de arrendamiento y promoción inmobiliarias, en la que, hasta el momento, ostentaba una participación del 50 por ciento.

De este modo, G.E.P.T. pasa a operar en el sector inmobiliario español directamente a través de Vallehermoso. En coherencia con ello, en la próxima Junta General de accionistas de la sociedad se propondrá el nombramiento de G.E.P.T. como vocal de su Consejo de Administración.

Para Vallehermoso, la operación en la que se enmarca el acuerdo descrito, además del evidente interés estratégico de la sociedad en incorporar a su accionariado mediante una relevante participación al primer inversor mundial, obedece a una doble finalidad: primera, intensificar su inversión en patrimonio en renta en línea con la definición de su Plan Estratégico 2000/2003, que

contempla unas inversiones en este apartado por valor de 81.500 millones de pesetas; y, segunda, racionalizar y reordenar por ramas de actividad el patrimonio de sus filiales, situando el patrimonio en renta de Hispaland en la sociedad Indumob, S.A., filial de Vallehermoso cuya actividad única es la explotación de inmuebles en arrendamiento, quedando la primera como entidad dedicada exclusivamente a la actividad de promoción inmobiliaria.

**VII** -La presente comunicación se remite en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 de la Ley del Mercado de Valores, sobre comunicación de hechos relevantes, y 12 del Real Decreto 377/1.991, sobre Comunicación de Participaciones significativas en Sociedades Cotizadas y de Adquisiciones por éstas de acciones propias.

En su virtud,

**SUPLICO A ESA C.N.M.V.** tenga por hechas las anteriores manifestaciones a los fines y efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 2000